

RESOLUCION
Nº 134 /95

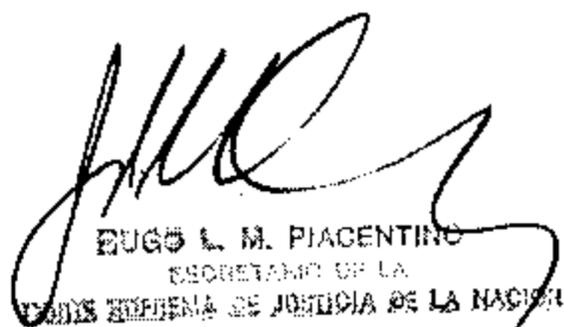
EXPEDIENTE Nº 2781/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.171

Buenos Aires, *HA* de febrero de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mar del Plata/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado en estas actuaciones por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires) doctor Alejandro Osvaldo Tazza, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de realizar gestiones vinculadas con sus funciones ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Secretaria de Justicia y Policía Federal Argentina, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


EUGO L. M. PIAGENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION